

**EL LUCERO ALGARREÑO.****PERIODICO DE LITERATURA, ARTES Y AGRICULTURA.**

Sale este periódico los martes y viernes, y la suscripción se halla abierta, en esta Capital en la Redacción de él: á 8 reales mensuales llevado á las casas, y 10 reales fuera de ella franco de porte; en Madrid en la librería de *Castillo y Brun* calle de Carretas: en Atienza en casa de *D. Isidro Encabo*: en Sigüenza en la de *D. Ramón Buz*: en Molina en la de *D. Felipe Garcia*: y en Pastrana en la de *D. Felix Gusano*.

**EL LUCERO NO-POLITICO.**

Segun anunciamos en el prospecto y dijimos terminantemente en el primer número del Lucero, solamente la cooperación del Diabolo pudo determinarnos á acometer y seguir una empresa que en algunos seria descabellada, y para nosotros no es mas que endiablada; pero como en estos tiempos que alcanzamos, todo está contaminado por la política, y no se halla grande ni chico, *mayor contribuyente ni propietario, sabio ni ignorante, pobre ni rico*, que deje de entender de política y hable sobre política lea de política sueñe y rabie con la política; tal vez parecerá á algunos genios políticos-descontentadizos, que ha sido demasiada cobardía ó poquedad la nuestra en no dar entrada al Lucero en la política, cuando tantos consagran sus tareas literarias á la política. También habrá quien juzgue errada nuestra especulación (si especulación puede haber en darse al Diabolo para escribir un periódico), al renunciar como lo hemos hecho, el escusado número de

suscripciones en que se supone que aventajan los periódicos políticos á los no políticos; por que la creencia vulgar es, que en el día se pierde miserablemente el papel y el tiempo al escribir sobre cualquiera materia, si no se mete mano en la política.

A todo esto contestaríamos con pocas palabras, (*mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la agena*), si no creyeseamos que el público es acreedor á otras consideraciones; y parte de él serán los que piensen como dejamos dicho (y sabemos que algunos lo han pensado)

Cuando estampamos las ofertas del Lucero, y que simultaneamente cumplira, omitimos el expresar se ocuparia tambien de artículos de pluma, de tijera y de estoque de cuyas tres clases daremos la definicion en otro número, no se nos ocultó que quien para tanto nos servia, mejor podria habernos servido para editor de *Carcel*, que en verdad á esto viene á reducirse la condicion legal de responsable que tienen los periódicos políticos. Pero ¿que au-

toridad hubiese admitido por tal *editor responsable á un astro*, que ni es Ciudadano ni paga contribuciones? Era una quimera.

Lo del deposito de los *diez mil del pico* no nos hubiese sido acaso tan imposible; que aunque el Lucero no tiene dinero porque no lo necesita, en papel le hubiera sido muy facil proporcionarnos la cantidad cuadrupla necesaria al intento; pues donde tantos astros há habido que sepan inundar la plaza de certificaciones de deuda sin interés en *verdaderas láminas*, verdaderamente falsas, malo habia de ser que andando el Luciente astro no supiese transportarnos, en su *litografía luminosa* cuatro malos títulos al portador, que no los conociese la madre que los parió ó que parió los otros, con los que poder cubrir el indispensable deposito. Esta probado que lo menos para nosotros, era lo que para tantos es imposible; pero hay además otra circunstancia, y no debemos omitirla, de que el Lucero es muy libre, y que como tal quiere andar solo sin sujecion y no estar preso.

Sabido es como por lo general se forman las contratas de *editores responsables* en los periódicos políticos; pero por si acaso algun profano lo ignora, bueno será decirlo por un *entre parentesis*. Quien hizo la ley hizo la trampa. Esto es tan sabido que nadie lo ignora; pero contraigamos el refran vulgar á la presente cuestion. La ley exige un *editor responsable*. ¿ Quien quiere ser *editor responsable*? = yo-yo-yo- gritan á la vez multitud de *contribuyentes* que antes no contribuian: el como se las ma-

nejan es arina de otro costal, y lo diremos en otra ocasion, que mas dias hay que longanizas: lo que importa para nuestro proposito, es saber que lo mismo salen *pretendientes* para ir á la carcel que para otra cualquiera comision ó empleo. Hecha la eleccion entre tantos candidatos como se presentan para *editores de carcel*; entra el ajuste, que con cortas escepciones suele ser en estos términos. El susodicho Editor responsable firmará como en un barbecho los ejemplares del periódico que la ley previene, sin meterse en dibujos de si algun artículo es conocidamente subersivo, sedicioso, ó cosa semejante: esto lo decidirá el jurado, y entre tanto el *responsable* dice lo que todo fullero, si sale vale, sino pasa no vale. Por el trabajo impropio de no hacer nada mas que hechar la firma de confianza, se le señalan al *editor responsable* de 20 á 30 reales vellon diarios (¡ Esta si que es ganga! (pero esto se entiende estando *suelto*. Si ocurriese, como suele ocurrir, el tener que estar encerrado, entonces se dobla la asignacion y el *editor de carcel* cobra por estar en ella su doblonaje corriente poco mas ó menos: pero acontece que tiene que ir á presidio; entonces ya se le trata con mas consideracion y miramiento; se le provee de buenas recomendaciones; se dice que es una victima que se sacrifica generosamente por la causa que defendia su periódico, y recibe seis, ocho y aun diez mil reales al emprender su viaje; que para un presidario no deja de ser muy buena ayuda de costa. Los duelos con pan son menos ¿ Quien

no quiere ser editor responsable?

El Lucero; que por no estar encerrado ha hecho mil tentativas y hubiera esquivado nuestras proposiciones, y aun desechado otras mas ventajosas. En esto ha consistido principalmente nuestra resolucion de no meternos en el guirigai de la politica.

## AGRICULTURA.

### *Remolachas.*

Una de las practicas agrarias que mas han contribuido al adelantamiento de la agricultura extranjera há sido sin disputa el sistema de cosechas alternativas. Este metodo tan sencillo, reducido á no dejar descansar jamas la tierra, conservandola siempre en un estado conveniente de produccion ha hecho la felicidad de los labradores de Bélgica, Holanda, Inglaterra y Suiza. Sus industriosos agricolas, situados en pobres, pequeños, y miserables terrenos, y bajo un cielo frio y destemplado, han conseguido hacer producir á la tierra ricas y pingües cosechas, que les rinden lo necesario para vivir generalmente en la abundancia, y pagar las contribuciones y demas cargas del Estado. No decimos esto como una cosa nueva, ni pretendemos llevarnos la gloria de ser los primeros en publicar esta verdad harto sabida, lo hacemos unicamente con el objeto de llamar la atencion de nuestros labradores siempre rutineros, y siempre enemigos de todo lo que huele á in-

novacion, de todo lo que es adelante: repetimos una verdad ya enunciada por plumas mas diestras que las nuestras, con el fin de que escitados por su propio interes, procuren averiguar en que consiste la superioridad que sobre ellos tienen los labradores extranjeros

Mucho nos alegrariamos de que nuestros labradores se convencieran de que el modo de hacer producir mucho á la tierra, no consiste únicamente en trabajarla con exceso, y emplear en ella grandes capitales: el verdadero misterio, la verdadera piedra filosofal que el agricultor debe afanarse por descubrir, consiste *sacar de su campo el mayor producto, con el menor gasto y trabajo posible.* Este resultado puede conseguirse por medio de un sistema bien entendido de cosechas alternativas, y para adoptar este sistema, es preciso ensanchar el estrecho circulo de las plantas cultivables; es preciso que nuestra agricultura salga de la mezquina esfera del Trigo, de la Cebada, de la haba, y de la judia, en que se halla encerrada generalmente. Infinitas son las plantas que podriamos indicar con este objeto; pero nos contentamos por ahora con hacer particular mencion de la preciosa raiz de la *remolacha*, que en nuestro entender es una de las principales, y mas desconocidas de todos en el dia. Esta planta, que apenas se cultiva por alguno que otro labrador; que solo se encuentra en algun mercado como cosa rara y de ningun valor; que únicamente se presenta por estravagancia en

las mesas de lujo, y mas particularmente en las de los extranjeros, forma entre estos un ramo considerable de industria; despues de haber servido como cosecha preparatoria ó alternativa, que es como nosotros la vamos ahora á considerar. En la vecina Francia, por ejemplo, aprovechan sus hojas cortandolas diferentes veces como se hace con las de la morera y la alfalfa, para darlas en clase de forrage á las caballerias y los ganados: de sus hojas hacen en algunos departamentos un tabaco muy regular que fuman sus habitantes con tanto placer como nosotros podemos fumar el de la Virginia, consiguiendo la doble ventaja de comunicar un producto nacional mas sano y mas barato: su raiz bien cocida en el horno ó en casa si se quiere, y aderezada con sal, aceite y vinagre, se sirve lo mismo en la pobre mesa del patañ, que en la rica y opulenta del magnate para alimento de aquel y apetito de este; de su pulpa, se hace un confitado muy esquisito, y que puede competir con el mejor de frutas: de la misma pulpa se consigue por medio de la presion un vino bastante grato al paladar y de regular fortaleza. el único para la clase pobre, cuyo gusto favorito consiste en beber mucho con poco gasto: la industria ha sabido hacer papel de dicha planta y un azucar sobre todo, sino tan esquisita como la que se estrahe de la caña de America, muy útil por lo menos para diversos usos de la vida domestica.

Al enumerar los diferentes é

infinitos modos con que los extranjeros sacan provecho de la raiz de la remolacha, no es nuestro intento exigir que su cultivo se haga entre nosotros en una escala tan estensa; nada de eso. La industria española, muy mejorada de pocos años á esta parte, se halla todavia muy distante de poderle nivelar con la extranjera; muchos años han de transcurrir antes que podamos sacar de una sola raiz, tantos productos, tanta utilidad tanta riqueza. Esto vendrá con el tiempo; por ahora no pretendemos otra cosa, sino que nuestros labradores conozcan lo ventajoso que puede llegar á serles el cultivo de la *remolacha*, para que con aquella puedan aumentar el número de plantas cultivables, y emplearla en la alternativa de cosechas. Si dicho vegetal no puede servirnos por el pronto para los diferentes usos á que le aplica la industria extranjera, podrá servirnos á lo menos para alimentos de los ganados, caballerias y demas animales domesticos; y como estiercol, siendo enterrada en verde.

El cultivo de la remolacha, es uno de los mas sencillos que hay; y quizá el que mas al alcance esté de todo labrador. Bien preparada la tierra con repetidas labores de arado y mejor de azada; perfectamente limpia de toda clase de malas yervas. de raices y cantos; mezolada con una cantidad suficiente de estiercol, segun la clase del terreno, el estado de beneficio en que se encuentra, y el objeto que se lleva con esta cosecha, se encuentra en el caso de

recibir la semilla. Encargamos mucho á los labradores que no escaseen las labores, y que las profundicen todo lo posible; pues la raíz de la *remolacha* crece y se ensancha en razon directa de lo mullido que encuentra el terreno, cesando de crecer y llenándose de potras fuera de la tierra que la hacen fibrosa y de mala calidad, desde el momento en que tropieza con raíces extrañas, ó con piedras y tormos. Al estercolar la tierra que ha de sembrarse de *remolacha*, se debe consultar el uso que quiere darse á esta planta. Es decir: si se desea emplearla en el mantenimiento de los ganados, caballerías, y demas animales, conviene echar el estircol en abundancia, para que su producto sea mas tierno, y el volumen mayor: si se prefiere enterrarla en verde, para que haga las veces del estiercol, con muy poco ó nada hay bastante; pero si el objeto es la estraccion del azucar de dicha planta, es preciso echarlo en pequeña dosis y muy pasado, pues la demasiada cantidad la perjudica extraordinariamente, impidiendo que abunde en ella la parte azucarada.

De dos modos puede hacerse la siembra de la *remolacha*: á vuelo como se siembra el trigo, y á surco como el maiz ó la judia. El primero es mas sencillo, y debe usarse cuando la siembra es muy crecida, y se destina su producto al alimento de los animales, ó á servir de cosecha preparatoria, y el segundo, cuando la siembra es en pequeño, y con el fin de presentar su fruto en los mercados para regalo del hombre.

La época mas á proposito para la siembra, comienza en la primavera, y cuando el rigor de los yelos haya cesado, pudiendo continuarse hasta el mes de Junio.

Por lo respectivo á las labores que deben darse á la *remolacha*, antes y despues de su siembra, hacemos las mismas diferencias que dejamos indicadas con relacion al modo de sembrarla; debiendo tenerse siempre presente el objeto y el destino que quiere darsela. Algunas labores de azada, si la estension es pequeña, y de arado si es grande, mata las yerbas, pone esponjoso el terreno, y en estado de que fácilmente penetren los meteoros benéficos que la hacen crecer y mejorar su calidad, y ninguna si se la destina para forrage, ó bien para ser enterrada en verde.

Esta planta ama bastante la humedad; se cria bien en los terrenos areniscos, ligeros y frescos; por ser los que mas la convienen; á pesar de que la esperiencia nos permite asegurar que se dá bien igualmente en cualquier clase de tierra y bajo cualquiera clima. Esta raíz orhinunda de Europa y con particularidad de la parte de España y Portugal, vemos con admiracion que se produce igualmente con buenos resultados tanto en el norte como en el mediodia; y si apenas se conoce en este, se debe en nuestro entender á la abundancia de otras plantas preciosas de que su industria se aprovecha por no poderse aclimatar en los paises húmedos y frios del norte, donde la *remolacha* progresa.

Ya hemos indicado aunque muy ligeramente las reglas mas generales, y que mas debe saber el labrador para el cultivo de la *remolacha* en crecida estension. El hortelano que desee dedicarse á ella con el objeto de presentarla en el mercado, le basta someterla á un cultivo mas esmerado, para conseguir mejores frutos; lo cual se consigue suministrando á esta planta abundantes labores, mas y mejores estiércoles, y mayor cantidad de riegos.

Mirada la *remolacha* como cosecha principal ó preparatoria, ofrece al labrador utilidades muy considerables. Sembrada en un terreno despues de haber dado este una cosecha de cereales, le dispone para producir otra de la misma clase al año siguiente, y aconsejamos á nuestros labradores la pongan con preferencia en una tierra que haya dado un trigo lleno de abena ó ballucea, y se quiera limpiar de estas semillas. El alimento que proporciona esta planta á toda especie de animales, constituye su principal mérito, al propio tiempo que acrecienta la riqueza de la agricultura. Por esta razon, hemos resuelto recomendarla muy particularmente á nuestros Labradores, para que la cultiven como cualquiera otra cosecha preparatoria, y logren al mismo tiempo tener en ella pasto sano y abundante para caballerías ganados y animales domesticos, cuyo mezquino número es necesario se aumente, si hemos de llegar á tener los estiércoles en abundancia, asi como los mas principales alimentos del hombre é igualmente las fuerzas auxiliares del labrador

para trabajar su campo. El dia que nuestros agricultores abandonen el caduco sistema de barbechos, para adoptar el de rotaciones ó cosechas alternativas, y se persuadan de la utilidad que les reportara el cultivo de la *remolacha*, estamos seguros de que sus campos cubiertos de esa rica y preciosa planta, á par de otras varias de que ya trataremos en artículos sucesivos, proporcionarán ópimas cosechas al labrador y abundancias al pais.

Adóptese pues sin mas tardanza el cultivo de la *remolacha*: conozcan practicamente nuestros labradores sus ventajas; tienda sumano benefica el Gobierno á la abatida clase agricultora, emplee su poder en apartar con mano fuerte los obstáculos que impiden su fomento: establezca escuelas prácticas donde sus individuos puedan aprender con solidez los principios de una ciencia que tantos conocimientos exige, y que por desgracia se halla entregada á la clase mas pobre y mas falta de instruccion de la sociedad: ofrezca finalmente el irresistible aliciente del premio á todo el que dedicándose al estudio de la agricultura consiga hacer en ella considerables adelantos; y todos veremos bien pronto como cunde la aficion, y se hace de moda el estudio de una ciencia que se mira en el dia con desprecio, y casi de ninguna utilidad.

Cuando todo esto hayamos conseguido, que por cierto es obra de muy poco tiempo, no tememos asegurar que el cultivo de la *remolacha* se hará general: que nuestros labradores habrán empezado á conocer sus verdaderos intereses;

que por lo tanto se unirán á fin de formar esas asociaciones agrícolas tan necesarias para emprender atrevidas y útiles empresas en que puedan consumir sus cosechas de primeras materias, y despues presentarlas al comercio convertidas en ricas mercancías. Cuando la afición al estudio y la ilustración hayan cundido entre esa respetable clase del género humano; cuando esa clase deseche sus viejas rutinas para reemplazarlas con los resultados de la observación y la experiencia, podemos prometernos que la *remolacha* será para ella una de las partes mas principales de la industria agrícola, y entonces veremos plantear esas colosales fábricas de azúcar indigena que darán á nuestra amada patria tantas riquezas como á los extranjeros les han proporcionado las suyas.

### SESIONES DE CORTES.

El 22 del actual á las 12 y media se abrieron las sesiones del congreso en el nuevo local de Oriente; y antes de que se entrase en el asunto de la tutela de S. M. y A. varios Señores Diputados atendiendo á lo adelantado de la estación y á la necesidad de dar vado á este importante negocio, no menos que á los presupuestos y otros de intereses para los pueblos, han pedido que se acordase celebrar dos sesiones diarias y el congreso lo decidió así.

La cuestión de tutelas ocupó al congreso este dia leyéndose el dictámen presentado por la comisión y un voto particular del Señor Olózaga y entrando luego en la discusión quedó esta pendiente para el dia siguiente.

### EL AMOR VENGADO.

Embarcado en el vapor Betis

una noche de verano me hallaba, sobre cubierta, considerando la tranquilidad del mar y viendo reflejar en su limpido cristal la luz de las estrellas: la luna brillaba sobre las verdes olas, y cuanto objeto presentaba el mar á mi vista me escitaba al silencio y á la meditación; y sin embargo en las cámaras resonaba un confuso estruendo de vasos, de risotadas, de juramentos y de canciones: era una completa orgía: me acerqué al punto del bullicio y ví una porción de jóvenes, compañeros de viaje, que al rededor de una mesa en la que humeaba un inmenso bol de ponche contaban sus hazañas y triunfos amorosos, y tambien sus desgracias: entre ellos se hallaba uno muy triste y abatido que sentado y apoyando su cabeza sobre la mano derecha suspiraba sin tomar parte en la alegría general: me llamó la atención este joven por su marcada tristeza y estaba considerandolo cuando se levantó y dijo, os voy á contar mis desgracias y deseo me presteis atención

Me hallaba de guarnición en .. hace seis años: una porción de sucesos que no son del caso referir me hicieron contraer relaciones con una hermosa joven, tan hermosa como un ángel: ambos nos amábamos con delirio y creíamos eterna nuestra dicha; pero cuando mas felices nos considerábamos recibí orden de marchar con el regimiento á 50 leguas y al separarnos agotamos llantos, juramentos y protestas. Nuestra correspondencia fué continua por algun tiempo; pero de pronto dejé de re-

recibir cartas de mi amada y averiguando la causa supe que habia salido con su familia para pais extranjero con objeto de distraerla de la pasion que me tenia pues, siendo joven, noble y rica no les era conveniente mi enlace. Esperaba de dia en dia saber el punto donde fijaba su residencia, pero en vano: decidido, pues, distraerme de esta pasion pasaron algunos meses sin que las mayores diversiones y las mas bellas mugeres pudiesen hacerme olvidar un momento al objeto de mi idolatria.

Una mañana entró en mi cuarto mi amigo Enrique compañero de regimiento y viendome abatido y triste me dice ¿que tienes?

—El abandono y olvido de una muger que no puedo desechar de mi corazon.

—Lo sé, pero me aflige tu pena, me dijo, y cual verdadero amigo es preciso te desengañe. Tu hermosa Silfida no te ha amado jamas; te abandonó y yo se la causa.

—¿Cual es? dila al instante.

—Su casamiento con el Marques de... que se verificará dentro de tres dias en la misma casa donde te juró amor y adonde ha regresado con su familia.

—Mientes, no es posible: me amaba demasiado para olvidarme tan pronto. Dame pruebas, ó teme mi furor,

—Aqui las tienes: esta carta es de un pariente suyo y amigo mio: en ella encontrarás la prueba de la falsía de tu amante.

— Maldicion! exclamé al leerla: á caballo Enrique, y vamos á...

— Te acompañaré pero veo que es inútil tu marcha.

— Inútil! no: ya verás como me vengo. Tres dias despues entraba yo con mi amigo Enrique por la puerta de... y apenas dejamos los caballos nos dirijimos acasa de la ingrata.

— ¿Pero que vas á hacer me decia Enrique? que esperanza te resta?

— Lo ignoro; le contesté. Tenia una ilusion que hacia la dicha de mi vida: creia un amor puro y eterno. Se disipó el amor: perdí la ilusion: ¿para que quiero vivir?

Y llegando á la casa apenas pudimos penetrar en ella por la multitud de coches que habia en la puerta. Acababan los desposados de regresar de la Iglesia en donde se oia á lo lejos el eco de una deliciosa música. Acercamonos en medio de la multitud de criados que miraban con asombro pasar dos personas empolvadas y sudosas; y al llegar á la puerta se presento el Marques y nos dijo ¿que se os ofrece señores?

— Tened la bondad de presentarme á la Marquesa, le conteste con amarga sonrisa, que vengo tambien á felicitarla.

— Pero ¿quien sois?

— Soy.... La señorita os lo podrá decir mejor que yo, continué, acercandose la Marquesa, que palida é inmovil fijaba sus ojos desencajados en mí.

(Continuará.)

---

GUADALAJARA,

Imprenta de Ruiz, y hermano.